

«LA FUNDAMENTACION RACIONAL DE LA DOGMATICA EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA»

Sobre los presupuestos racionales de la fe

Después de un tiempo razonable la recepción del *Catecismo de la Iglesia Católica* (CCE)¹ es un hecho consolidado. Desde la edición de 1992 a la edición corregida de 1997 ha habido tiempo suficiente para percibir que el CCE constituye en verdad una referencia segura de la fe católica y así ha sido percibido en el diálogo teológico interconfesional. Así, los trabajos de la Comisión Anglicana / Católico Romana (ARCIC) se han visto afectados por la doctrina católica recogida en el CCE en un asunto que distancia las posturas de la Comunión Anglicana y de la Iglesia Católica, como es el sujeto del sacramento del Orden².

Uno de los núcleos de la dogmática católica recogida en el CCE es el relativo a la capacidad de la razón natural y al conocimiento de Dios. El debate con la Reforma constituyó un importante motivo de desencuentro entre ambas

¹ En adelante CCE = *Catechismus Catholicae Ecclesiae* (1992; editio typica: Libreria Editrice Vaticana 1997).

² Cf. repercusión del CEC en el trabajo de la ARCIC: 'Aclaraciones de ciertos aspectos de las Declaraciones de acuerdo sobre la Eucaristía y el Ministerio de la ARCIC I', *Diálogo ecuménico* 30 (1995) 413-420.